



1150-0023-2023

**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA
INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DE 2022**

Para dar cumplimiento al Decreto 397 de 2022, Directiva Presidencial 08 de 2022 y al Plan de Austeridad del Gasto y Gestión Ambiental 2022, se presenta el siguiente informe correspondiente al IV trimestre de 2022.

1. MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

1.1. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo Contractual, los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que fueron firmados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 y fueron adjudicados 3 contratos de prestación de servicios profesionales así:

No. Contrato	Objeto	Contratista	Rubro
738 de 2022	Prestar servicios profesionales como experto en sistemas operativos, almacenamiento, virtualización y respaldo de información respecto de la infraestructura tecnológica en ambientes en premise para la implementación, aseguramiento, configuración, soporte de las soluciones y aplicativos que constituyen la plataforma de servidores del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima	HERNANDO DARIO GUITIERREZ CASAS	INVERSION C-1903-0300-6-0-1903045
739 de 2022	Prestar servicios como ingeniero de sistemas en soporte avanzado para fortalecer la arquitectura de la seguridad perimetral del datacenter del Instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos INVIMA	MILLER MARTINEZ GARCIA	INVERSION C-1903-0300-6-0-1903045
740 de 2022	Prestar los servicios profesionales al despacho de la secretaría general para apoyar jurídicamente en las respuestas a solicitudes y observaciones realizadas por parte de la contraloría general de la república, en el marco de la auditoria de cumplimiento vigencias 2019, 2020 y 2021 del instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos - Invima	NORBERTO RUBIANO MARTINEZ	FUNCIONAMIENTO A020202000802

Fuente: Secop II

De acuerdo con el cuadro anterior en el cuarto trimestre se suscribieron dos (2) contratos con recursos de proyectos de inversión que son el contrato 738 y 739 de 2022.

En la plataforma SECOP, el Grupo Contractual verificó que a las personas con las que firmaron contratos de prestación de servicios con personas naturales, y evidenciaron que tenían contratos de prestación de servicios con otras entidades públicas, en cada uno de los expedientes contractuales en físico reposa el pantallazo emitido desde el link de verificación de la consulta.



1.2. RACIONALIZACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo Contractual, durante la vigencia 2022 no se contrataron estudios y/o diseños.

1.3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS.

Durante el IV trimestre de 2022, se firmó el contrato interadministrativo No 746 de 2022, con objeto contractual *“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre cámara de comercio de Ibagué y el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos - Invima para el fortalecimiento de las actividades empresariales del departamento del Tolima, en virtud de las actividades competencia de las partes”*.

1.4. CONFLICTOS DE INTERESES.

Se han incluido en los Pliegos de Condiciones de los concursos de méritos para seleccionar interventores de sus contratos, la obligación de revelar las relaciones que tengan con las empresas ejecutoras de los proyectos sobre los cuales recaerá la respectiva interventoría, o con los distintos integrantes del consorcio o la unión temporal ejecutora. Se recibió de la Secretaría General que esta obligación no se encuentra dentro de los pliegos de condiciones. Por lo anterior, se sugiere incluir esta obligación dentro de los pliegos de condiciones para los concursos de méritos.

1.5. UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA SECOP PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

El Instituto en el periodo evaluado, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo Contractual, los procesos se encuentran publicados en la plataforma Colombia Eficiente hasta el acta de inicio. En lo relacionado a la ejecución del contrato es obligación de cada supervisor de estos contratos, el verificar su cumplimiento.

1.6. REVISIÓN DE LOS MECANISMOS DE ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS Y DEL ESQUEMA DE LOS ACUERDOS MARCO.

En el periodo del IV trimestre de 2022, se realizaron 11 adquisiciones a través de la tienda virtual del Estado Colombiano que administra la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente:

MODALIDAD	OBJETO	N CONTRATO
TIENDA VIRTUAL	Adquisición de materiales eléctricos, hidráulicos y de construcción para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de las sedes del Invima en la ciudad de Bogotá.	789
TIENDA VIRTUAL	Adquisición de créditos para dar continuidad a los recursos de los diferentes proyectos alojados en la nube a través de Microsoft Azure y sus herramientas colaborativas para contar con un plan de continuidad de los servicios de TI del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.	791
TIENDA VIRTUAL	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para parque automotor del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.	756
TIENDA VIRTUAL	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para parque automotor del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.	766



TIENDA VIRTUAL	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para parque automotor del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.	767
TIENDA VIRTUAL	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para parque automotor del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.	768
TIENDA VIRTUAL	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para parque automotor del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.	769
TIENDA VIRTUAL	Adquisición de dotación para la vigencia 2022 de los servidores públicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima - segunda entrega	792
TIENDA VIRTUAL	Adquisición de dotación para la vigencia 2022 de los servidores públicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima - segunda entrega	793
TIENDA VIRTUAL	Adquisición de dotación para la vigencia 2022 de los servidores públicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima - segunda entrega	794
TIENDA VIRTUAL	Adquisición de dotación para la vigencia 2022 de los servidores públicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima - segunda entrega	795

Fuente: Grupo Gestión Contractual

1.7. MEDIDAS CONTRA LA AFECTACIÓN DE LA COMPETENCIA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES.

En los pliegos de condiciones las entidades exigirán que los oferentes a quienes se les requiera y no subsanen sus ofertas justifiquen la razón por la cual no subsanaron.

De acuerdo con lo anterior se deja constancia en el pliego de condiciones de la exigencia a los oferentes de requerir la razón por la cual no subsanaron.

En los pliegos de condiciones las entidades exigirán que los oferentes a quienes se les requiera y no subsanen sus ofertas justifiquen la razón por la cual no subsanaron.

1.8. REPORTES MENSUALES DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

En el último trimestre del 2022, los procesos que adelantó el Invima, y que tiene publicados en SECOP II, en los cuales se presente un solo proponente y/o un único oferente habilitado se relacionan a continuación:

1. IP 025/2022 -CTO 780/2022
2. IP 021/2022. CTO 741/2022
- 3 SASI 28/2022 -CTO 749/2022
- 4 SASI 024//2022 -CTO 734/2022
- 5 IP 24/2022 -CTO 796 /2022

1.9. LIQUIDACIÓN OPORTUNA DE LOS CONTRATOS ESTATALES.

Con relación a la liquidación de los contratos se implementó el "plan liquida ya" que permite llevar un control de los contratos que se encuentran pendientes de liquidación. Se tiene un equipo de trabajo para su ejecución:

AÑO	N° CONTRATOS	CONTRATOS LIQUIDADOS	CONTRATOS EN EJECUCIÓN	CONTRATOS PENDIENTES A LIQUIDAR	PORCENTAJE DE LIQUIDACIÓN	INTERVENCIÓN EXPEDIENTES E IMPULSO DE TRÁMITES PARA LIQUIDACIÓN
2015	571	246	4	3	43,08	80 % al 27 de diciembre de 2022



2016	525	205	1	2	39,05	80 % al 27 de diciembre de 2022
2017	644	216	3	5	33,54	80 % al 27 de diciembre de 2022
2018	532	150	0	382	28,20	90 % al 27 de diciembre de 2022
2019	708	31	1	677	4,38	95 % al 27 de diciembre de 2022
2020	782	26	4	756	3,32	90 % al 27 de diciembre de 2022
2021	751	14	11	209	1,86	80 % al 27 de diciembre de 2022
2022	755	0	33	755	0,00	50 % al 27 de diciembre de 2022
Total				2.789		

Fuente: Grupo Gestión Contractual

De acuerdo con el cuadro anterior a diciembre de 2022, se observa que 2.789 contratos están pendientes por liquidar, desde la vigencia 2015 a la 2022.

2. AUSTERIDAD EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.

2.1. PROHIBICIÓN DE INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Talento Humano no se indemnizaron vacaciones a ningún servidor público estando vinculado al Instituto en el periodo evaluado.

Con relación a funcionarios con más de dos (2) periodos de vacaciones acumuladas a corte de 31/12/2022 se observa:

FUNCIONARIOS CON MAS DE DOS PERIODOS DE VACACIONES PENDIENTES POR DISFRUTAR A 31 DE DICIEMBRE 2022				
Cedula	Nombre	Fecha de Inicio Causación Pendiente	Días pendientes	Periodos pendientes
80414558	ROBLES COCUYAME, CARLOS ALBERTO	30/10/2019	47,54	3,17
51624826	GARCIA RAMIREZ, NORMA CONSTANZA	16/04/2020	40,63	2,71
93294796	JARAMILLO SANCHEZ, RODRIGO	4/06/2020	38,63	2,58
52409458	ARIZA ARIZA, LILIANA ROCIO	1/08/2020	36,25	2,42
51592086	PABON ZAMORA, MARIA DEL PILAR	21/10/2020	32,92	2,19
52793002	MANRIQUE CARDONA, CAROLINA	7/11/2020	32,25	2,15
19388686	AMAYA BORBON, JORGE IVAN	14/11/2020	31,96	2,13
35416383	BUSTOS COY, JENNY LUDIBIA	22/11/2020	31,63	2,11
41708517	UMAÑA CARDOZO, FLOR ALIX DEL SOCORRO	5/02/2020	43,58	2,11
35423647	ESTEBAN LOPEZ, ALEXANDRA JOHANNA	3/12/2020	31,17	2,08
80471477	ROJAS OCHOA, ELIODORO	1/12/2020	31,25	2,08
1096946908	DUARTE TORRES, CLAUDIA MAYERLY	9/12/2020	30,92	2,06
52699797	BARBOSA ROMERO, MABEL CONSTANZA	12/12/2020	30,79	2,05
51963548	GONZALEZ AYALA, MARTHA JUDITH	12/12/2020	30,79	2,05
53041516	RIAÑO CHAPARRO, JENNY CAROLINA	12/12/2020	30,79	2,05
1010176221	FULA SOTELO, GUSTAVO ADOLFO	20/12/2020	30,46	2,03
1098611818	RAMIREZ SOLANO, MANUEL ALFONSO	2/01/2021	29,96	2,00
88033895	HERNANDEZ IBAÑEZ, OSCAR ROBERTO	3/01/2021	29,92	1,99
39561042	JARAMILLO PEÑA, AMPARO BEATRIZ	6/01/2021	29,79	1,99

Fuente: Grupo de Talento Humano



2.2. COMISIONES Y VIÁTICOS.

En lo que hace referencia a las comisiones, estas se justifican por parte de las áreas de la Entidad, es la razón por la cual las actividades se realizan de manera presencial y el motivo de las asistencias de un número plural de servidores.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General, las comisiones de servicios y autorizaciones de viaje adelantadas en el IV trimestre de 2022 fueron 1.254, de las cuales 1.169 corresponden a comisiones de servicios y 83 a autorizaciones de viaje que son para contratistas, y 2 que no tienen tipo de solicitud. Del total se cancelaron 103, quedando 1.151 solicitudes.

Por mes: se tramitaron en octubre 210, en el mes de noviembre 597 y diciembre 343. Comparado con el mismo periodo del año 2021, se tramitaron 1.637 comisiones de las cuales se cancelaron 60.

Dentro de las direcciones u oficinas con más solicitudes durante el trimestre, se encontraron las siguientes: Dirección de Operaciones Sanitarias con 875, la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos con 71, la Dirección de Alimentos y Bebidas con 66, Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica con 45, la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías con 39, Secretaria General con 14, la Dirección General con 12, la Oficina Asesora Jurídica con 3, la Oficina Asuntos Internacionales con 2, la Oficina Atención al Ciudadano con 1 y la Oficina de Laboratorios y Control Calidad con 1.

Con relación a las comisiones de servicio y autorizaciones de viaje al exterior se observa lo siguiente: Se tramitaron 34 comisiones de servicio y 5 autorizaciones de viaje. Los países donde se realizaron son: La Argentina, México, Brasil, Corea del Sur, India, Japón, Italia, Suiza, Irlanda, España, Uruguay, Honduras y Estados Unidos.

2.3. VEHÍCULOS.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General, se trabajó en conjunto con Presidencia y la Unidad de planeación Minero-Energética UPME, para realizar la modelación del proyecto que pretende renovar el parque automotor por energías limpias (vehículos eléctricos), sin embargo, no se ha podido llevar a cabo dicho cambio, debido a la falta de asignación presupuestal para este proyecto.

En el mes de agosto, el Grupo de Talento Humano revisó el manual de funciones de los conductores y no se hicieron ajustes relacionados con labores de apoyo a la gestión administrativa, como el archivo documental. No obstante, desde el mes de diciembre se han venido incluyendo en todas las fichas del Manual de funciones, 3 funciones transversales, dos de ellas están relacionadas con este cargo, así:

* Dar cumplimiento, apoyar en el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión Integrado, de acuerdo con los procesos y procedimientos vigentes.



* Cumplir con la adecuada organización y administración de los archivos físicos y electrónicos que se generen en ejercicio de las funciones, garantizando la adecuada autenticidad, integridad, confidencialidad, conservación y preservación de la información, de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente.

Para el cuarto trimestre de 2022, no se cuenta con un control de kilometraje en forma manual o por medio de aplicativo. Con relación al kilometraje recorrido por cada vehículo al momento de realizar el restablecimiento de combustible se registra el kilometraje que tiene en el momento.

En el grupo de Gestión Administrativa no reposan registros de solicitud para uso de los vehículos durante fines de semana por parte de los Directivos en la vigencia 2022. Según la circular 2000-09-2022 los vehículos oficiales deben ser dejados el viernes en las sedes del Invima y pueden ser recogidos por el conductor el día domingo o lunes festivo después de las 5:00 pm, sin embargo, algunos Directivos autorizan al conductor a dejar el vehículo el fin de semana en la vivienda del conductor. En el momento no se cuenta con un sistema que permita controlar horario de uso, ubicación y recorridos efectuados. Considerando esta necesidad el servicio de rastreo satelital fue incluido en el proceso de vigilancia para poder iniciar con los controles respectivos en la vigencia 2023. Se sugiere solicitar acceso a los GPS para consulta de Control Interno. Se recomienda implementar controles que establezca la ubicación en tiempo real y el uso de estos.

Se sugiere implementar el control del kilometraje de los vehículos oficiales del Instituto teniendo en cuenta el diseño del control: El responsable, cada cuanto se realiza, objetivo, procedimiento y evidencia. La evidencia, o sea el kilometraje por vehículos deberá recolectarse todos los días viernes, con el fin de cruzarla con el día lunes siguiente.

2.4. ARRENDAMIENTOS DE SEDES.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General, ésta realizó consulta en la página del CISA, para analizar si existía alguna disponibilidad en Comodato con una entidad estatal o una opción más económica. En el análisis del sector se revisaron inmuebles de las mismas características con menor precio, acorde al presupuesto, sin embargo, no se encontró un inmueble que se ajustara a las necesidades requeridas por Grupo PAPF, los cuales necesitan un punto muy cercano a los Puertos y Pasos Fronterizos, para ejecutar las actividades de IVC de los productos que ingresan y salen del País. De igual forma, en los estudios previos de los contratos de arrendamientos suscritos por la entidad puede verse con detalle los análisis efectuados y las fuentes de información.

Así mismo en el 2022 se hicieron negociaciones con los arrendadores del Invima, para conseguir menores incrementos en los cánones:

- En el caso de las sedes ubicadas en: Cúcuta, Arauca e Ipiales, se llevó a cabo una negociación con los arrendadores, inicialmente ellos tenían proyectado aumentar un 10%, pero finalmente, se logró que solo se aumentara el IPC del año 2021, el 5.62%.



- Con la Propietaria de la bodega ubicada en Bogotá, se logró que nos mantuviera el Canon de arrendamiento que viene desde el año 2019.
- En la sede de Pasto y Paraguachon, se aumentó en un 10% y 6% respectivamente.

2.5. COMBUSTIBLES.

Actualmente se tiene suscrito el contrato de suministro de combustible con la Empresa Terpel, la cual tiene asignado para cada vehículo un chip por medio del cual podemos llevar control estricto del consumo de combustible por cada vehículo, adicionalmente la plataforma Rumbo Terpel permite asignar límites en los consumos, así como establecer los horarios en los que se puede tanquear cada vehículo, dichos límites asignados a cada vehículo fueron aprobados por la Dirección General en el año 2020, de igual forma la plataforma nos muestra en tiempo real el informe de consumos y con la factura Terpel allega un informe detallado de consumos por cada placa de vehículo.

El consumo en el periodo se observa:

INFORME CONSUMO COMBUSTIBLE IV TRIMESTRE 2022

N o.	DESCRIPCION	PLACA	DEPENDENCIA	LIMITE DE TANQUEO MENSUAL	OCT 01 AL 15	OCT 16 AL 31	NOV 01 AL 15	NOV 16 AL 30	DIC 01 AL 15	DIC 16 AL 28	Total Consumo IV Trimestre 2022	Total consumo año por vehículo
1	MOTOCICLETA HONDA	AVU51D	GGA MENSAJERIA	\$ 70.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2	CHEVROLET AVEO	OCJ-972	Sin Asignación	\$ 550.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	CHEVROLET AVEO	OCJ-973	DIRECCION OPERACIONES	\$ 550.000	\$ -	\$ -	\$ 149.313,00	\$ 162.486,00	\$ 90.239,00	\$ -	\$ 402.038,00	\$ 3.066.567,56
4	CHEVROLET AVEO	OCJ-974	DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SANITARIA	\$ 550.000	\$ 60.956,00	\$ 82.827,00	\$ -	\$ 100.950,00	\$ 186.772,00	\$ 136.382,00	\$ 567.887,00	\$ 1.001.082,85
5	CHEVROLET AVEO	OCJ-975	DIRECCION DE MEDICAMENTOS	\$ 550.000	\$ 88.343,00	\$ 70.947,00	\$ 76.731,00	\$ 72.290,00	\$ -	\$ 91.325,00	\$ 399.636,00	\$ 2.180.669,23
6	CHEVROLET CAPTIVA	OCJ-976	DIRECCION DE ALIMENTOS	\$ 1.100.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.063.165,00
7	HYUNDAI I25	OCK-396	SECRETARIA GENERAL	\$ 550.000	\$ 75.100,00	\$ 159.980,00	\$ 207.828,00	\$ 162.947,00	\$ 79.669,00	\$ -	\$ 685.524,00	\$ 3.027.698,37
8	HYUNDAI I25	OCK-397	DIRECCION DE DISPOSITIVOS	\$ 550.000	\$ 72.343,00	\$ 75.192,00	\$ 154.271,00	\$ 209.315,00	\$ 72.404,00	\$ 15.250,00	\$ 598.775,00	\$ 3.548.588,74
9	HYUNDAI SANTAFE	OCK-398	DIRECCION GENERAL	\$ 1.100.000,00	\$ 285.741,00	\$ 131.147,00	\$ 265.835,00	\$ 135.924,00	\$ 287.581,00	\$ 157.061,00	\$ 1.263.289,00	\$ 3.664.809,73
10	CHEVROLET NHR CAMION	OCK-546	GGA ALMACEN GENERAL	\$ 400.000	\$ 105.457,00	\$ 81.343,00	\$ -	\$ -	\$ 105.457,00	\$ 65.436,00	\$ 357.693,00	\$ 1.271.188,78



11	TOYOTA PRADO	GLU-467	VEHICULO BLINDADO DIRECCION GENERAL	\$ 1.100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.972.881,64
12	PLANTAS ELECTRICAS	N/A	SEDES BOGOTA	\$ 1.000.00		\$ 397.616,00	\$ 333.689,00	\$ 288.223,00	\$ -	\$ 301.809,00	\$ 1.321.337,00	\$ 4.280.193,08
13	CHEVROL ET VITARA 3P	OBH-633	GGA RELEVOS	\$ 550.000	\$ 66.037,00	\$ 66.987,00	\$ -	\$ -	\$ 64.650,00	\$ 47.123,00	\$ 244.797,00	\$ 627.820,46
14	CHEVROL ET VITARA 3P	OBH-422	GGA RELEVOS	\$ 550.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL CONSUMO MENSUAL					\$ 1.820.016	\$ 2.319.802	\$ 1.701.158	\$ 5.840.976	\$ 28.704.665,44			

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

La Motocicleta marca Honda con placas AVU51D para el servicio de mensajería, se encuentra fuera de servicio por que no tiene asignado conductor, y el vehículo Chevrolet Aveo OCJ-972 se encuentra fuera de servicio por fallas mecánicas desde el 15 de marzo y está en proceso de baja.

En el IV trimestre de 2022 se observa una disminución en el consumo de combustible debido a la falta de conductores disponibles y los tiempos de ingreso de los vehículos al taller para realizar mantenimiento lo cual estuvieron fuera de servicio de 10 a 15 días.

Con relación a los kilómetros recorridos en el IV trimestre de 2022 por cada vehículo se relacionan los 4 con mayor kilometraje: Hyundai Santafé placa OCK-398 asignado a la Dirección General con 2.474Km, Hyundai I25 placa OCK-396 asignado a la Secretaría General con 2.328Km, Hyundai I25 placa OCK-397 asignado a la Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías con 1.834Km y el Chevrolet Aveo con placa OCJ-974 asignado a la Dirección de Responsabilidad Sanitaria este vehículo en uso de la Secretaría General y la Dirección de Operaciones en relevo con 1.536Km

Durante el cuarto trimestre de 2021 el consumo de combustible de los vehículos del Instituto fue de \$9.570.915. Se observa una disminución con el IV trimestre de 2022, de \$3.729.939.

2.6. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES.

Para el periodo evaluado y de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General, no se encuentran contratos relacionados con publicidad o publicaciones de tipo promocional.

2.7. SERVICIOS PÚBLICOS.

Para el 2022 la entidad no contó en la totalidad de sus sedes con grifos ahorradores, pero si contó con algunos sistemas de ahorro en las sedes Presidencial, Conciliación y Montevideo en Bogotá D.C.

Para el 2022 la entidad contó con una estrategia de apagado de luces en las sedes con el apoyo del personal de seguridad se realizan recorridos para apagado, una vez los funcionarios terminan la jornada laboral.



En la totalidad de las sedes de la entidad no se cuenta con sensores de proximidad de apagado de luminarias, se tiene este sistema en las sedes Presidencial y Conciliación de Bogotá D.C.

De acuerdo con el informe elaborado por la Oficina Asesora de Planeación con periodicidad trimestral, donde se analizan los consumos de acuerdo con los periodos de facturación de energía en el IV trimestre de 2022 se facturo 192.391 Kwh, en comparación con el mismo periodo del 2021 se facturo 255.940 Kwh. Se observa que disminuyo el consumo en el periodo del IV trimestre de 2022 en 63.549 Kwh, lo que representa un 24.8% de ahorro.

Así mismo no se adquirieron sistemas de aires acondicionados, sistemas de contra incendios entre otros; se mantuvieron los equipos con su debidos mantenimientos preventivos y correctivos.

Durante la vigencia 2022 se abstuvo de adquirir teléfonos celulares y nuevos planes de telefonía móvil, internet y datos para los servidores públicos de cualquier nivel.

Se mantuvo el plan corporativo prestado por la empresa CLARO, y se realizó solicitud de suspensión temporal a una de las líneas, por no contar con un funcionario de propiedad designado.

En el presente año se pretende reducir el gasto, solicitando cotizaciones a otras empresas de telecomunicaciones para determinar cual ofrece un menor costo en el valor del servicio.

2.8. VIGILANCIA.

De acuerdo con la información dada por la Secretaria General, el Instituto mantiene en la mayoría de sus sedes, la cantidad de cámaras que se encuentra contratada de acuerdo con las necesidades definidas para la prestación del servicio de vigilancia privada en las sedes del Invima a nivel nacional.

3. MEDIDAS PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN.

3.1. HABILITACIÓN DE CANALES DE DENUNCIA.

Con ocasión de los incidentes de seguridad de la información, los cuales afectaron la disponibilidad de los servicios, especialmente relacionado con el acceso a la página Web, durante el último trimestre del año no fue posible realizar la promoción en relación con la utilización de canales especiales y amigables para la denuncia de temas relacionados con presuntos hechos de corrupción. Por lo anterior, se tiene previsto que las actividades se realicen durante la vigencia 2023.

En la actualidad las denuncias se canalizan a través del formulario Web para la recepción de las PQRDS. Así mismo se informa al denunciante sobre Política de tratamiento y protección de datos personales, en virtud de lo señalado por la Ley 1581 de 2012.

De otra parte, de conformidad con lo definido en el procedimiento interno para la Gestión de las PQRDS, AIC-PQR-PR1, versión: 8, se tiene previsto que las mismas sean analizadas directamente por el Grupo de Instrucción Disciplinaria.

Durante el tercer trimestre del 2022, se racionaron un total de 3 quejas relacionadas con el comportamiento de los servidores públicos.



Por otro lado, se realizó una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, el miércoles 27 de julio de 2022, a las 9 am. En la rendición de cuentas del 2022, se presentaron los resultados de la gestión de las PQRDS.

3.2. AUTOMATIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.

No se automatizaron trámites en el año 2022.

En la página web del Instituto, en el módulo de Trámites en Línea del portal web, se cuenta con la funcionalidad de consulta del estado actual del trámite.

Las funcionalidades de alertas y tiempos de atención se manejan a nivel de aplicativos internos a través de algunos sistemas de información como el Sistema Gestor Documental, Correspondencia y PQRS – SeSuite y el sistema de mesa de ayuda Aranda Service Desk para atender los incidentes y dar soporte tecnológico y gestión administrativa.

3.3. PROCESOS JUDICIALES

Para el periodo evaluado, el Instituto no tiene demandas de reconvención, así mismo los funcionarios apoderados de planta y contratistas al ingresar al Invima declaran todos sus conflictos de interés, incluyendo los que tengan en virtud de su participación, como beneficiarios reales, en empresas y en negocios particulares.

Para la vigencia 2023 en la formulación de la planeación estratégica, se dio instrucciones por la Dirección y la Oficina Asesora de Planeación en la reducción del 30% en los contratos de prestación de servicios.

4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Para la vigencia 2022 se adelantaron los siguientes programas ambientales:

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 2022			
Programa	Objetivo del Programa	Avance General del Programa	Estado
Control de Plagas	Garantizar la implementación de acciones de eliminación y control de plagas mediante la identificación y evaluación de cada una de las sedes del Invima para contrarrestar los riesgos biológicos asociados a la presencia de plagas.	88%	Finalizado. No se ejecutaron en su totalidad las 4 actividades programadas. Una de las actividades tuvo un cumplimiento del 52%, ya que se programaron 179 y se ejecutaron 78 jornadas de fumigación.
Menos Papel, ¡Más Gestión	Implementar estrategias que conduzcan a la reducción en el consumo de papel al interior del Invima, para minimizar los impactos ambientales generados durante el ciclo de vida de este, así como los costos que se incurrirán por concepto de compra de este insumo.	100%	Finalizado Para la vigencia 2022 se ejecutaron la totalidad las 6 actividades programadas, dando como resultado una reducción de 1.227 resmas del consumo de papel con relación al año 2021. En el 2022 se consumieron 2.199 resmas de papel. En el año 2021 se consumieron 3.426



Manejo y Uso Racional de la Energía	Garantizar que el consumo de energía requerido para el funcionamiento del Invima se reduzca o se mantenga, mediante la implementación de estrategias orientadas a desarrollar buenas prácticas ambientales frente al uso racional del recurso energético y definir controles que permitan la prevención y corrección de altos consumos para mitigar los impactos ambientales y reducir costos de funcionamiento.	100%	Finalizado Para la vigencia 2022 se consumió 828.097 Kwh y la vigencia 2021 1.048.577 Kwh Se observa disminución del consumo en Kwh de 220.480Kwh en el 2022.
Uso Eficiente y Ahorro del Agua	Garantizar la reducción o estabilización de los niveles de agua potable consumida, mediante la implementación de estrategias enfocadas al desarrollo de buenas prácticas ambientales frente al uso eficiente y ahorro del agua, llevar a cabo actividades de control que permitan la prevención, corrección de fugas y altos consumos, para minimizar los costos asociados al pago del servicio público y mitigar la presión ejercida al recurso hídrico por el funcionamiento de la entidad.	100%	Finalizado Para la vigencia 2022 se consumió 8.288 m3 y la vigencia 2021 4.380 m3 Se observa aumento del consumo en m3 de 3.908 m3 en el 2022.
Manejo Integral de Residuos	Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos y peligrosos generados por el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del Invima, mediante la implementación de las actividades (segregación, separación, recolección, almacenamiento, disposición final o aprovechamiento) y directrices establecidas en el Procedimiento Gestión Integral de Residuos - GAD-GBS-PR006, en busca de la mitigación y prevención de las afectaciones que se pudiesen ocasionar al medioambiente y salud humana.	100%	Finalizado Para la vigencia 2022 se ejecutaron la totalidad las 6 actividades programadas.
Gestión de Vertimientos	Establecer medidas que permitan gestionar los impactos ambientales que se pudiesen materializar por los vertimientos de Agua Residuales no Domésticas (ARnD) y por el aumento de descargas de Agua Residuales Domésticas (ARD), mediante la implementación de estrategias de prevención, mitigación y control que garanticen el cumplimiento normativo en materia ambiental para vertimientos y la minimización de los mismos.	100%	Finalizado Para la vigencia 2022 se ejecutaron la totalidad las 7 actividades programadas, garantizando que el Instituto cumple con la gestión integral del vertimiento, de acuerdo con cada una de sus sedes.

Nota:

La información está contemplada en los programas de gestión ambiental que están en la herramienta Integra en gestión ambiental.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En el 2022, se crearon programas intermedios de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles: como bicicletas, transporte público entre otros. En la entidad continua con el programa Invima en Bici 2022, con una participación de once (11) servidores públicos de los treinta dos (32) servidores públicos registrados inicialmente, con el beneficio de ½ día libre, por cada 30 días de uso de la bicicleta.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades de concientización:

- Artículos:

“¿Afecta el cambio climático la salud?”, Boletín Ambientémonos con Calidad No. 36.

- Piezas informativas

Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

Día Internacional del Aire Puro.

Día Internacional Contra el Ruido

- BICIPICNIC

Se realizó la actividad denominada BICIPICNIC que busco incentivar el uso de la bicicleta. Para esto se realizó un recorrido en bicicleta desde cada una de las sedes de la entidad



(Bogotá) hasta el parque Simón Bolívar y allí se realizaron actividades didácticas relacionadas con el cuidado del ambiente

En lo relacionado con el control de copias por dependencia, debido a los dos ataques cibernéticos presentados durante el año 2022, no se cuenta con la información detallada y de todos los periodos solicitados sobre el control de copias.

*Se suministra información disponible:

II Trimestre: Abril, mayo y junio: 200.877 copias

III trimestre: julio. Agosto y septiembre: 311.250 copias

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta que las entidades públicas solo podrán celebrar contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuando éstos sean estrictamente necesarios por el volumen de trabajo que tenga a su cargo su personal de planta, o por la necesidad de conocimientos especializados.
- Mantener la publicación en el SECOP de los contratos que se celebren y sus modificaciones, y también toda la información de la ejecución contractual, incluyendo los informes periódicos de interventorías y supervisión, con los avances físicos y financieros del objeto contractual.
- Tener en cuenta la importancia de aprovechar el poder de compra del Estado con el fin de mejorar la eficiencia de las compras públicas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano que administra la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente.
- Se sugiere implementar el control del kilometraje de los vehículos oficiales del Instituto, teniendo en cuenta las variables del diseño del control: El responsable, cada cuanto se realiza, objetivo, procedimiento y evidencia. La evidencia, o sea el kilometraje por vehículos deberá recolectarse todos los viernes, con el fin de cruzarla con la información del día lunes siguiente.
- Se observa una disminución en el consumo de combustible de \$3.729.939, en comparación con el mismo periodo del IV trimestre de 2021 y 2022.
- En el consumo de energía se destaca el ahorro en la vigencia 2022, se consumieron 828.097 Kwh, ya que en la vigencia 2021 fueron 1.048.577 Kwh, con una disminución del consumo en Kwh de 220.480Kwh en el 2022.
- Se recomienda adelantar campañas para concientizar el ahorro en el consumo del agua, ya que para la vigencia 2022 se consumieron 8.288 m3, con relación a la vigencia 2021 que fue de 4.380 m3. Se observa aumento del consumo de 3.908 m3 en el 2022.
- Se recomienda estudiar la opción de buscar un plan de telefonía celular móvil más económico del que está contratado, ya que cada día van saliendo más económicos.
- Mantener campañas en pro del cuidado del medio ambiente y del aseo y presentación de los baños compartidos.



- Se recomienda instalar en todas las sedes del Instituto sensores de proximidad de apagado de luminarias y grifos ahorradores de agua, con el fin de disminuir gastos en estos servicios públicos.
- En el programa de menos papel, más gestión, se resalta en el año 2022 se consumieron 2.199 resmas, y en el año 2021 se consumieron 3.426, hubo una disminución de 1.227 resmas en el 2022.

Atentamente,

Norma Constanza García Ramírez
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carlos Andrés Gutiérrez Trujillo, Profesional Universitario Of. Control Interno
C.C. Electrónica: Grupo Gestión Administrativa